

Se reactiva la resistencia civil contra las foto multas



Por: Nicolás Gochy

Luego de que a través de la Gaceta de Gobierno del pasado 27 de diciembre y en donde se dieron a conocer los lineamientos del programa de verificación vehicular obligatoria del primer semestre del 2018 y en donde se estipula la figura de "Rechazo administrativo" a quienes adeuden multas, foto multas y tenencias de sus vehículos motivo para obtener un rechazo en su verificación, la resistencia civil que logro hace dos años suspender la aplicación de las foto multas ha reiniciado su lucha. A través de su cuenta de redes sociales, Arturo Merodio, quien fuera la cabeza de ese movimiento social que puso contra la pared al gobierno de Eruviel Avila, solicito al nuevo mandatario estatal Alfredo del Mazo Maza una reunión para poder establecer una mesa de diálogo y resolver el problema que está afectado a cientos de mexiquenses que no pueden llevar a cabo su verificación vehicular obligatoria.

"Como cabeza del grupo de Foto multas y en base a sus promesas de campaña le solicité con fundamento al art 8 Constitucional, tenga a bien darnos una cita a la mesa directiva de nuestro grupo, con el fin de que se pueda establecer una mesa de diálogo pacífica respetuosa y objetiva, con el fin de que dé la orden de que se suspenda la cacería de brujas que se está llevando a cabo con respecto al cobro de infracciones anticonstitucionales, decretada por la SCJ, y así poder confiar en su imagen y responsabilidad como gobernador del Estado de México" señala el texto que el activista hiciera público a través de su página de Facebook. Solicité del mandatario que incluso fuera a través de la página de foto multas ciudadanas, que "se nos dé una respuesta sensata de la anulación del cobro de las mismas y de no cobrar multa por la extemporaneidad de la verificación, ya que no es culpa de la ciudadanía tener que responder por actos antijurídicos de la autoridad".